



CRISIS EN VENEZUELA

Boletín No. 272

Del 13 al 20 de marzo de 2023

www.crisisenvenezuela.org

Transparencia Venezuela - www.transparencia.org.ve

CPI desbordada con 2.000 documentos y videos de víctimas venezolanas de crímenes de lesa humanidad



2.000. Ese es el número de formularios, documentos y videos que las víctimas de crímenes de lesa humanidad ocurridos en Venezuela enviaron a la Corte Penal Internacional (CPI), según informó el mismo juzgado con sede en La Haya (Países Bajos), a través de su página web.

La CPI admitió que su Sección para la Participación de las Víctimas y las Reparaciones (VPRS, por sus siglas en

inglés), instancia encargada de recibir la información, se ha visto desbordada por la cantidad de material recibido desde Venezuela vinculado con crímenes de lesa humanidad. “La VPRS aún no ha acusado recibo de todos los formularios y videos recibidos debido al altísimo volumen de información recibida particularmente en la primera semana de marzo”, reveló. Al tiempo declaró que “los acuses de recibo de todos los formularios, videos u otros documentos presentados se emitirán sucesivamente en las próximas semanas”.

La CPI indicó que la VPRS está procesando “todas las opiniones e inquietudes recibidas de las víctimas” sobre el denominado caso Venezuela I para presentarlas a la Sala de Cuestiones Preliminares en el informe que este 21 de marzo deberán hacerle llegar.

Lea más aquí 

Caleidoscopio Humano - www.caleidohumano.org

Jóvenes sin oportunidades en medio de la crisis venezolana

«La esperanza es lo último que se pierde», una frase que, quizá, suene trillada, pero que mantiene de pie a millones de jóvenes que aun en medio de la crisis apuestan por Venezuela. Desde el año 2015 Venezuela atraviesa una de las mayores debacles de su historia. El colapso de los servicios públicos y las vulneraciones a los derechos humanos ha llevado a más de 7 millones de personas a emigrar, la mayoría, jóvenes menores de 30 años.

A pesar del oscuro panorama, de la Emergencia Humanitaria Compleja, de no contar con las oportunidades para desarrollarse de la mejor manera y de vivir con la incertidumbre de lo que será su futuro hay millones de jóvenes que aún apuestan por el país. Es el caso de Álvaro Luis Avendaño, un joven médico veterinario y concejal del municipio Rangel, en el estado Mérida.



«El estrés que genera no poder cubrir las necesidades básicas ni desarrollar mis proyectos personales, como tener casa propia, un vehículo más moderno o vacaciones, es algo que como joven resulta frustrante», afirma. Su situación es la misma que afecta a otro joven profesional y empleado público que, como muchos otros, apostó por la preparación y formación académica, pero eso no le ha permitido alcanzar las metas que se propuso en los planos personal y profesional. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina al menos 20 millones de jóvenes no estudian ni trabajan debido a la frustración y el desaliento por la falta de oportunidades en el mercado laboral. Muchos de ellos son venezolanos.

Lea más aquí 

Foro Penal - www.foropenal.com

Más de 2.000 víctimas de crímenes de lesa humanidad en Venezuela enviaron sus opiniones a la CPI

Al 17 de marzo de 2023 el Foro Penal había registrado 15.813 arrestos arbitrarios en Venezuela desde el 1° de enero de 2014. 875 civiles han sido presentados ante tribunales militares. Hasta la fecha llevamos un histórico acumulado de 3.718 presos políticos, de los que se ha logrado la libertad o la excarcelación, bajo diversas modalidades, de 3.436. La cifra de presos políticos en Venezuela al 17 de marzo de 2023 es de 282, 19 son mujeres. Además, 9.430 personas fueron o están sometidas injustamente a procesos penales bajo medidas cautelares o fórmulas alternativas de cumplimiento de la pena.



reportado un elevado número de formularios recibidos por ese despacho (más de 2.000), lo que demuestra claramente el interés de las víctimas de hacer llegar sus opiniones e inquietudes a esta instancia internacional.

Extraoficialmente (pues aún no hay récord formal de ello en los registros de la Sala de Cuestiones Preliminares), vista la alta participación de las víctimas en la

consulta y la gran cantidad de información suministrada se ha indicado que la Fiscalía habría solicitado una prórroga para organizar y procesar los datos recibidos, lo cual podría concederse dado que el Estado venezolano hizo una solicitud similar el 27 de febrero y le fue acordada una prórroga para la remisión a la Sala de las traducciones de observaciones hasta el 28 de marzo de 2023. El proceso para determinar si la investigación ante la CPI debe reanudarse, en consecuencia, continúa.

Culminado el pasado 7 de marzo el plazo para la recepción de las opiniones de las víctimas ante la Sección de Participación y Reparación de las Víctimas de la Fiscalía ante el Tribunal Penal Internacional ha sido

PROVEA - www.provea.org

¿Renacerá el sindicalismo venezolano?

Ante la inminencia de otro 1° de Mayo, los trabajadores y trabajadoras venezolanas continúan en movilización para intentar mejorar sus condiciones de vida. Históricamente, la fecha ha sido usada por las autoridades para anunciar incrementos en el salario mínimo y algunas otras iniciativas sobre las condiciones de la población laboral del país. No obstante, las conversaciones entre el Estado, los empleadores y los asalariados, conocido como el “diálogo tripartito”, desapareció desde hace algunos años atrás. En 2022 hubo un intento de reanudarlos tras la mediación de una comisión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



cuando el bolivarianismo asumió el poder en el país. Pero las organizaciones que se mantenían en pie, como la de la siderúrgica más importante del país, Sidor, fue víctima de una estrategia deliberada para dividirla, fragmentarla y, finalmente, neutralizarla. Su situación de terapia intensiva ha obstaculizado la renovación de su dirigencia, así como la sindicalización de sectores laborales emergentes.

Si el proceso de manifestaciones estimula que algunas organizaciones sindicales resuciten de sus cenizas se generarán mejores condiciones para conquistar derechos laborales en el país. Los desafíos están allí: cómo renovar los procesos de participación y toma de decisiones en las organizaciones, cómo promover mecanismos de transparencia y protocolos de comportamiento que permitan dejar en el olvido la sombra de la corrupción y la instrumentalización partidista. Alcanzar mejores derechos para los trabajadores tiene, como precondition, reconstruir las formas organizativas que permitan alcanzar dichos objetivos.

CEPAZ - www.cepaz.org

Los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas deben estar en el centro de la respuesta internacional

En aras de la celebración de la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes venezolanos y sus países y comunidades de acogida, más de 60 organizaciones de la sociedad civil señalaron la necesidad de dar una mirada ampliada a la respuesta ante las necesidades que sufren la población migrante y refugiada venezolana en los países de acogida. En este sentido, hicieron un llamado a los participantes de la Conferencia, a pensar en una respuesta que prevea los siguientes principios: la respuesta de atención a la crisis de movilidad humana venezolana debe tener perspectiva de derechos y que estén en el centro de la acción. La acción y asistencia humanitarias deben partir de un enfoque en derechos humanos y debe ser más que una respuesta de financiamiento a los efectos de la crisis de movilidad y el impacto significativo en los países de acogida. Debe tomar en cuenta el contexto que originó la crisis y la importancia de garantizar la dignidad y los derechos humanos de las personas afectadas, con el fin último de construir una respuesta sostenible y duradera y que garantice el ejercicio de derechos.

También es necesario erradicar prácticas inadecuadas y sustituirlas por prácticas solidarias enmarcadas en el derecho de las personas refugiadas, garantizando derechos como el asilo, el principio de no devolución y creando vías migratorias complementarias más seguras y humanas. Además, se deben garantizar los derechos a la identidad y a la participación de las personas venezolanas en movilidad. Para ellas es particularmente importante la garantía del derecho a la identidad, en virtud de la



condición de vulnerabilidad estructural que enfrentan las personas migrantes y refugiadas en los países de tránsito y acogida, siendo la documentación sobre su identidad un elemento fundamental para mitigar riesgos y acceder a derechos en contextos donde su seguridad, integridad y libre desenvolvimiento dependen

estrechamente de que este derecho esté garantizado. Asimismo, contar con documentos de identidad permitirá a las personas migrantes y refugiadas ejercer su derecho a la participación política de forma segura, transparente y efectiva.

Finalmente, los procesos organizativos de los venezolanos en el exterior deben ser tomados en cuenta en la elaboración de cualquier respuesta a la crisis de movilidad. Por último, es fundamental resaltar que la población migrante y refugiada está organizada y activa, dando respuesta a las necesidades de sus connacionales vulnerables en múltiples ciudades alrededor del mundo. Los esfuerzos de miles de organizaciones de venezolanos han sido invisibilizados en los espacios más influyentes donde se gestan las respuestas a gran escala a esta crisis. Invitamos a que estas voces, líderes en sus comunidades y con gran experticia para compartir sean escuchadas y reivindicadas en los planes de respuesta que pretendan ofrecer soluciones de atención, con perspectiva de derechos, y en las que la población atendida sea protagonista del proceso.

Lea más aquí 

Espacio Público - www.espaciopublico.org

Agredieron a seis trabajadores de la prensa durante protesta ciudadana en San Félix

Al menos seis trabajadores de la prensa fueron agredidos, amenazados y hostigados por personas simpatizantes del oficialismo, entre ellos una diputada y una autoridad municipal, en una protesta ciudadana en la plaza Bolívar de San Félix, estado Bolívar (sur), el 7 de marzo.



El hecho ocurrió en medio de una manifestación convocada por la ciudadanía en reclamo por las tarifas de la empresa privada de aseo urbano Fospuca, y exigiendo que se derogue un decreto de la Alcaldía del municipio Caroní que autoriza esas tarifas.

Lea más aquí 

